

Expediente: 578/19

Carátula: SUAREZ CLAUDIO SANDRO DANIEL C/ MEDIDIAGNOS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23337031889 - MEDIDIAGNOS S.R.L., -DEMANDADO

20329270859 - SUAREZ, CLAUDIO SANDRO DANIEL-ACTOR

90000000000 - CORAI, GRACIELA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO

20329270859 - REYNOSO, JUAN MARCOS-POR DERECHO PROPIO

23337031889 - TOMAS FERNANDO C., -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 578/19



H105025379523

REF: SUAREZ CLAUDIO SANDRO DANIEL c/ MEDIDIAGNOS S.R.L s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE 578/19

San Miguel de Tucumán, Octubre de 2024. -

Proveyendo la presentación del letrado Fernando Carlos Tomás del 29/10/2024 : Del pedido de desafectación de plazo fijo y de la forma de pago ofrecida por el accionado , traslado a la parte actora por el término de tres días .- GOF578/19

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.